



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

Bases del Concurso al Mejor Estribillo del Carnaval de Morón de la Frontera 2015

La Delegación de Carnaval del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, dentro de sus actividades, convoca el CONCURSO AL MEJOR ESTRIBILLO DEL CARNAVAL 2015, con arreglo a las siguientes bases.

BASES

1. DEFINICIÓN.

El concurso consistirá en la elección del “mejor estribillo carnavalero” de entre las Agrupaciones participantes en el Festival de Agrupaciones del 2015 en el Teatro Oriente, a través de votación secreta.

A efectos de este Concurso, se entenderá por Agrupaciones las Chirigotas, Comparsas, Coros, Cuartetos y Murgas, con residencia en Morón de la Frontera. Las Agrupaciones deberán de estar compuestas por un número no inferior a CUATRO componentes. Según la edad, serán participantes en la modalidad adulta o en la infantil.

2. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El concurso se desarrollará durante el día 20 de Febrero de 2015 en la celebración del Festival de Agrupaciones. El lugar de celebración será el Teatro Cine Oriente y en los horarios establecidos por la organización.

3. PARTICIPACIÓN.

Se considerarán participantes todas aquellas agrupaciones que actúen en el Festival de Agrupaciones que se celebrará el día 20 de Febrero de 2015 en el Teatro Oriente, independientemente de su modalidad.

4. JURADO.

El jurado estará compuesto por el público asistente al Festival de Agrupaciones del día 20 de febrero de 2015.

El jurado tomará la decisión en el transcurso del Festival de Agrupaciones y efectuará su votación secreta a través de una papeleta de voto (que se le facilitará junto con la entrada al Festival) que será depositada en una urna colocada en una de las dependencias del Teatro Oriente.

Una vez finalizado todas las actuaciones, se procederá a la apertura de la urna y al recuento de votos por parte de los miembros de la organización del Festival y se tomará acta del mismo.

El Jurado podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

4. PREMIOS

El premio a cobrar por la agrupación elegida, estará cifrado en un importe de **CIEN EUROS (100.00 EUROS)** con su correspondiente retención de IRPF.

La entrega del premio será el día 21 de Febrero de 2015 en la Carpa Municipal, tras la celebración del Concurso de disfraces.

La presentación a este Concurso implica necesariamente la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las Bases.

Morón de la Frontera, a 15 de Enero de 2015.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CARNAVAL

